Expediente: **893/14**
Carátula: **PINTO MARIA PAULA C/ LENCINA ALICIA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/03/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20112828290 - PINTO, MARIA PAULA-ACTOR
90000000000 - CENTRO DE ESTETICA ISIS, -DEMANDADO
27252111544 - LENCINA, ALICIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 893/14

H105025546082

REF: PINTO MARIA PAULA c/ LENCINA ALICIA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 893/14

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Florencio Leonardo Guillen del 27/02/2025:

I. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial planilla de actualización de capital del 14/02/2025, la dación en pago efectuada por la accionada el 21/02/2025, existiendo fondos disponibles en autos conforme se desprende del informe bancario que se adjunte a la presente, líbrese orden de pago a favor de María Paula Pinto DNI ° 26.859.609 por la suma de $191.129,68 (pesos ciento noventa y un mil ciento veintinueve con 68/100) en concepto de planilla de capital, desde la cuenta judicial N° **562209589810710,** del Banco Macro SA pertenciente a los presentes autos y a ésta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2.

A tales efectos, líbrese oficio a la citada entidad bancaria a fin de que tome conocimiento de lo ordenado en el párrafo precedente y proceda a su pago por ventanilla.

II. Hágase saber que se adjunta a la presente constancia de libre deuda alimentario de la sra. María Paula Pinto DNI N° 26.859.609 e informe bancario perteneciente a los presentes autos.
DBEM893/14

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.